



*Honorble Cámara de Senadores
Corrientes*

DECLARACION N° 69

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo el 150° Aniversario de creación de la Sociedad Italiana de la Ciudad de Curuzú Cuatiá, a celebrarse el próximo 1 de enero de 2026, -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado